

N.E.
MURCIA

La Comunidad multiplica casi por seis la inversión en ayudas para vivienda

EL PLAN REGIONAL DE VIVIENDA facilitará a los ciudadanos de la Región la compra, alquiler o rehabilitación de un inmueble a través de «ambiciosas medidas»

El consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, José Ballesta, presentó el pasado mes de octubre las medidas para facilitar el acceso a la vivienda que recoge el Plan Regional de Vivienda, que calificó de «ambicioso y realista, que multiplica casi por seis las ayudas a los ciudadanos de la Región para compra, alquiler y rehabilitación».

El nuevo plan, en el que el Ejecutivo autonómico invertirá más de 140 millones de euros en ayudas propias para todos los ciudadanos que cumplan los requisitos establecidos en el mismo, es un plan progresivo y social que presta especial atención a los ciudadanos que encuentran más dificultades para acceder a una vivienda, como jóvenes menores de 35 años, desempleados, familias numerosas, familias monoparentales con hijos, personas dependientes o con discapacidad y sus familiares, víctimas de violencia de género, de terrorismo, separados y divorciados al corriente del pago de las pensiones, para los que el plan reserva mayores ayudas en las diferentes líneas de actuación (compra, alquiler, alquiler con derecho a compra o rehabilitación, entre otras).

En concreto, en la línea de ayudas al inquilino, se establece una subvención específica para los desempleados sin derecho a subsidio que, junto con la aportación estatal, podrá alcanzar hasta el 60% de la renta anual con un límite de hasta 5.000 euros al año. Otra novedad que establece el plan son las ayudas al arrendador, que podrá solicitar a la Comunidad una subvención del 75% del coste anual de un seguro por impago durante dos años.

Para las personas con discapacidad y sus familiares, el Plan Regional recoge también una línea de subvenciones específica: las ayudas para la domotización de viviendas. Se trata de la instalación de dispositivos automáticos que faciliten la movilidad y la calidad de vida de las personas dependientes y los discapacitados motores y sensoriales, para los que se reserva una ayuda de hasta 4.000 euros por vivienda.

En rehabilitación, las ayudas para los jóvenes (edad igual o inferior a 35 años) podrán alcanzar hasta el 65% de la actuación, con una financiación de hasta 7.100 euros por vivienda. Para los mayores de 35 se establece una subvención de hasta el 55% del coste total de las obras de hasta 6.900 euros por vivienda. En el caso de personas mayores de 65 años o con discapacidad las ayudas se incrementan un cinco por ciento.

En este sentido, José Ballesta destacó que «potenciar la rehabilitación en el nuevo plan, que ha multiplicado por diez las actuaciones a desarrollar en esta línea, pasando de 1.600 a 16.000, significa potenciar el desarrollo urbano sostenible, a través de un menor consumo de suelo y de recursos, favoreciendo el desarrollo sostenible y la eficiencia energética».

SUBVENCIONES

Entre las novedades del plan destacan las facilidades a discapacitados y desempleados



El presidente Valcárcel y el consejero Ballesta junto a un grupo de beneficiarios de una promoción de VPO de la Comunidad Autónoma. / CARM

Con respecto a la compra de primera vivienda, el plan incluye ayudas que, junto a las previstas en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, llegan hasta los 13.200 euros para los jóvenes menores de 35 años. Las ayudas para las familias numerosas, monoparentales con hijos, personas dependientes o personas con discapacidad y sus familiares, víctimas de violencia de género, de terrorismo, separados y divorciados al corriente del pago de las pensiones oscilan entre 14.800 y 18.000 euros.

El consejero indicó que «se trata de un plan ambicioso que supone una inversión por parte del Gobierno re-

gional de más de 140 millones de euros, pero también realista que parte del análisis de la actual coyuntura financiera y una adecuada programación de las actuaciones a desarrollar, incidiendo en las principales necesidades de los ciudadanos, para disminuir el esfuerzo económico que realizan las familias murcianas para acceder a una vivienda».

Así, el nuevo plan permitirá ejecutar 32.000 actuaciones para facilitar y mejorar el acceso a la vivienda de los murcianos, entre las que destaca también la rehabilitación. «La apuesta decidida por la rehabilitación, una de las

líneas con más demanda social, se traduce en la creación inmediata de puestos de trabajo», apunta el consejero, que añade que «sólo en esta línea de trabajo, el plan supondrá la creación de 18.000 empleos, a los que se sumarán los derivados de la construcción de 10.310 nuevas viviendas protegidas».

Un plan transparente

El Plan Regional de Vivienda establece como objetivo prioritario una mejora de la información e incrementar los canales de comunicación con el ciudadano a través de las ventanillas únicas de Vivienda que cubren todo el te-

rritorio regional, así como potenciar la información a través de Internet y nuevas tecnologías de la información, como el Portal Regional de Vivienda, mensajes a móviles y otro tipo de facilidades para un acceso multimedia.

Además, la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio ha puesto a disposición de los ciudadanos de la Región más de 20.000 carteles y 100.000 folletos y guías informativas para facilitar la solicitud de las diferentes líneas de ayuda que establece el Plan Regional. El material informativo está impreso en papel 100% reciclado.

El ejercicio 2009 se cierra con la calificación de 1.189 viviendas protegidas de nueva construcción

N.E.
MURCIA

El director general de Territorio y Vivienda, Antonio Navarro, ha informado del estado de ejecución del Plan Regional de Vivienda en el ejercicio 2009, «gracias al cual se han calificado provisionalmente 1.189 viviendas protegidas de nueva construcción, más de un cien por cien de las 1.085 actuaciones previstas, lo que evidencia la gran demanda de los ciudadanos de la Región en las ayudas establecidas por el Ejecutivo autonómico para facilitar el acceso a la vivienda».

Antonio Navarro manifestó su satisfacción por «la buena acogida que están teniendo las líneas de promoción de viviendas protegidas y otras como las de fomento del alquiler o la rehabilitación de inmuebles, gracias al incremento de la dotación por parte de la Comunidad Autónoma, que alcanza los 140 millones de euros, y al análisis exhaustivo de las demandas de los ciudadanos de la Región de Murcia para el desarrollo del Plan Regional de Vivienda».

Asimismo, el director general de Territorio y Vivienda señaló que las líneas de ayudas para el fomento del

alquiler tanto para inquilinos como para arrendadores han registrado un importante número de solicitudes desde el inicio del Plan Regional de Vivienda.

El nuevo Plan Regional de Vivienda supondrá 32.000 nuevas actuaciones para facilitar y mejorar el acceso a la vivienda de los murcianos, con especial atención a los jóvenes menores de 35 años, desempleados, familias numerosas, familias monoparentales con hijos, personas dependientes o con discapacidad y sus familiares, víctimas de violencia de género, de terrorismo, separados y divorciados al co-

rriente del pago de las pensiones, para los que el plan reserva mayores ayudas en las diferentes líneas de actuación (compra, alquiler, alquiler con derecho a compra o rehabilitación, entre otras).

El director general indicó que «se trata de un plan ambicioso, pero también realista, que parte del análisis de la actual coyuntura financiera y una adecuada programación de las actuaciones a desarrollar, incidiendo en las principales necesidades de los ciudadanos, para disminuir el esfuerzo económico que realizan las familias murcianas para acceder a una vivienda».